



Encuentro NUESTRAS VOCES, NUESTRA CIUDAD. MUJERES Y DERECHO A LA CIUDAD

LAS FECHAS DE ESTA CONVOCATORIA CAMBIARÁN DEBIDO AL APLAZAMIENTO DEL EVENTO

Objetivo: Abrir espacios de participación, interacción e incidencia para organizaciones de la sociedad civil, colectivas de mujeres y/o activistas a través de distintas actividades propuestas por ellas mismas, con la finalidad de impulsar temas prioritarios en la agenda de igualdad de género de la Ciudad de México. Buscando contribuir a la consolidación de una ciudad incluyente y de buen vivir para mujeres y niñas.

Ejes temáticos de participación e incidencia:

- 1. Ciudad Segura:** Cuerpos y territorios en paz, apropiación de los espacios públicos, violencia contra las mujeres, violencias urbanas, entre otros.
- 2. Ciudad Solidaria:** Movilidad, cuidados y usos del tiempo en la ciudad, entre otros.
- 3. Ciudad Productiva:** Cooperativas de mujeres, redes de comercio, economía solidaria, entre otros.
- 4. Ciudad y Buen Vivir:** Urbanismo incluyente y sustentable, vivienda accesible, mujeres, resiliencia y gestión de riesgos en sus comunidades, entre otros.

Bases para participar:

- a) Podrán participar organizaciones de la sociedad civil, colectivas de mujeres y/o activistas residentes en México, que trabajen en temas de derechos humanos de las mujeres y niñas, así como mujeres que residen y/o transitan en la Ciudad de México.
- b) Las organizaciones y colectivas **podrán participar de dos formas:**
- b.i) Como audiencia** a las distintas actividades del encuentro para el intercambio de ideas y opiniones, registrándose a través de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México en el correo electrónico enavarretet@semujeres.cdmx.gob.mx, enviando nombre y apellidos de la interesada, correo electrónico y número de teléfono de contacto y, en su caso, organización o colectiva a la que pertenece. El asunto del correo electrónico deberá ser **AUDIENCIA, SOLICITUD DE REGISTRO ENCUENTRO**. El **periodo para el envío** del correo electrónico para participar como audiencia **será del 21 de febrero al 15 de marzo de 2020**.
- b.ii) A través del registro de una actividad a desarrollar durante el encuentro:** Las organizaciones, colectivas de mujeres y/o activistas interesadas **podrán registrar sólo una actividad en formato libre por organización, colectivas de mujeres y/o activistas** (obras de teatro en corto, talleres, conversatorios, presentación de cortos documentales, presentaciones culturales diversas, así como actividades dirigidas a niñas y niños, etc.), para la que contarán con hasta 30 minutos.
- b.ii.1)** Las organizaciones, colectivas y/o activistas deberán remitir a la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, vía electrónica a la dirección enavarretet@semujeres.cdmx.gob.mx, nombre y apellidos de las integrantes de la actividad, edad, número telefónico y correo electrónico de contacto, colocando como asunto del correo

electrónico **ACTIVIDAD, SOLICITUD DE REGISTRO ENCUENTRO**, así como la siguiente documentación en formato pdf:

- Documento de presentación de la actividad a realizar por la organización, colectiva de mujeres y/o activistas, que contenga: nombre de la actividad, nombre y correo electrónico de la representante del grupo a participar, eje temático al que se alinea, objetivo en torno al encuentro **Nuestras voces, nuestra ciudad. Mujeres y derecho a la ciudad**, breve descripción y duración de la actividad.
- Carta de exposición de motivos sobre la participación de la organización o colectiva de mujeres y/o activistas.

c) El **periodo para el envío del documento de presentación y la carta de exposición de motivos**, establecida en el inciso b.ii.1 de la presente convocatoria, será del **21 de febrero al 15 de marzo de 2020**, sin ninguna prórroga para la entrega.

d) Las organizaciones, colectivas de mujeres y/o activistas **deberán garantizar** para su propuesta de actividad la **suficiencia de recursos técnicos, materiales y humanos para el desarrollo de la actividad**, así como los **recursos necesarios para su traslado y estadía en la Ciudad de México**, en caso de pertenecer a otro estado de la República Mexicana.

Registro de las participantes como audiencia:

e) El **número de las participantes como audiencia** que recibirán la confirmación de su registro mediante correo electrónico, **estará sujeto a la capacidad de aforo del espacio** de acuerdo a lo establecido por Protección Civil.

Selección de organizaciones y colectivas participantes con una actividad:

- f) Una vez recibida la documentación, **el Comité Dictaminador revisará la información enviada** por las organizaciones, colectivas de mujeres y/o activistas para **elegir las actividades con base a los ejes temáticos que participarán en el encuentro**.
- g) El **número de organizaciones, colectivas de mujeres y/o activista seleccionadas** por el Comité Dictaminador para presentar una actividad en el encuentro estará determinado por **el límite de espacios disponibles en la sede** y por la duración del programa.
- h) **La decisión y los resultados del Comité Dictaminador** sobre las seleccionadas de la convocatoria **serán inapelables**.
- i) Las **organizaciones, colectivas de mujeres y/o activistas seleccionadas, serán notificadas a los correos electrónicos proporcionados como contacto**, informando los horarios de las distintas actividades con sede en ***Ex Convento de Regina, Regina 7, Centro Histórico** para los días 26 y 27 de marzo de 2020, así como toda la información relativa a la logística.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE LAS MUJERES

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



UNAM
La Universidad
de la Nación



25 PUEC
UNAM
Ciudad, utopía tangible

